

Bogotá 5 de enero de 2025

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL-
UAERMV**

Atn Sr Edwin Alexander Rios Martinez

Calle 26 No 69-76 Piso 3 Edificio Elemento Torre Aire

Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2024

Respectados Señores

En cumplimiento a lo estipulado en el contrato de intermediación de Seguros No , 950-2024 el cual tiene como objeto "CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CON EL FIN DE AMPARAR LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHICULOS, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO, PÓLIZAS DE VIDA Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, nos permitimos presentar las actividades desarrolladas por SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A durante el mes de diciembre de 2024 así:

1. El día 30 de diciembre de 2024 Se da inicio al contrato mediante la firma del acta de inicio, la cual se evidencia a continuación
2. No se desarrollaron más actividades para este mes



Certificado Número: CO240000010

DATOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Liliana Sarmiento Martínez
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co



**Red global de
corredores de seguros**

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 9
	FECHA DE APLICACIÓN: OCTUBRE DE 2024	

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: LUIS FERNANDO VÉLEZ ZULUAGA Contratista, ERWIN HOMERO VILLEGAS PARRA Supervisor de la UAERMV, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

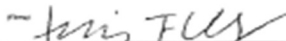
Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Contrato 950 de 2024.
2. Póliza de cumplimiento No. AB001413.
3. Designación de Supervisor radicado Orfeo 20241150332773.
4. Póliza de responsabilidad civil profesional (errores u omisiones) No. 22795.
5. Hojas de vida y soportes de director de cuenta, profesional jurídico y ejecutivo de cuenta.

El presente Contrato de Consultoría se encuentra amparado por la siguiente póliza, aprobada el 20 de diciembre de 2024:

AMPARO	N.º PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPANIA ASEGURADORA
Cumplimiento de contrato	AB001413	\$94.462.500	Desde el 18/12/2024 hasta el 18/12/2026	Equidad Seguros
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	AB001413	\$157.437.500	Desde el 18/12/2024 hasta el 18/12/2028	Equidad Seguros
Calidad del servicio	AB001413	\$629.750.000	Desde el 18/12/2024 hasta el 18/12/2028	Equidad Seguros

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.


LUIS FERNANDO VÉLEZ ZULUAGA
Contratista


ERWIN HOMERO VILLEGAS PARRA
Supervisor

Cordialmente


DANILO A HERRERA ROJAS
Gerente de Concursos y Licitaciones



DATOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Liliana Sarmiento Martínez
lsarmiento@defensoriadelclienteafp.org.co



Red global de
corredores de seguros